

Distrito de Juquila, los imperialistas Ramón Manzano y Alejo Luna, por los Comandantes D. Lino Mori Cervantes, D. Juan Torres y D. Mariano Serret.

Diciembre 2.—Establece el General Díaz la Academia de Niñas.

Diciembre 12.—Sale el General rumbo á Tehuantepec, á batir al imperialista Remigio Toledo, que con más de 1,000 hombres pretendía sostener la causa de Maximiliano.

Diciembre 14.—Son aprehendidos por las fuerzas republicanas y pasados por las armas, Alejo Luna y José Precursor Buentiempo. Con este hecho quedó vengada la sangre de Aragón y otros buenos patriotas que sucumbieron en Mixtepec, en defensa de la República.

Diciembre 19.—El imperialista Toledo, luego que tuvo noticia de la aproximación del General Díaz, evacuó la plaza y se situó cerca de Jalapa con el fin de hostilizarlo.

1867.

Enero 6.—Llega á Oaxaca como á la una de la tarde, conducido entre filas, el Visitador imperial D. Juan Pablo Franco, sin que una sola voz se levantara á insultarle en su desgracia. Sus conductores le guardaron toda clase de miramientos en el camino, para probarle que el Imperio hizo andar pie á tierra á los prisioneros oaxaqueños, los cuales fueron tratados de una manera indigna de un pueblo civilizado. Luego que lo pusieron á disposición del Gobierno, se le sometió á proceso, conforme á las leyes, y con todas las garantías que ellas dan al acusado, aun con infracción de la ley de 25 de Enero de 1842. El fiscal de su causa lo fué el Coronel Rafael Ballesteros, y su defensor, el Lic. José Isaac Cañas.

Enero 10.—Sabedor el pueblo oaxaqueño de que el General Díaz regresaba de Te-

huantepec, levantó en la calle del Correo un magnífico arco triunfal, y se preparó á recibirlo espléndidamente.

En Tlacolula tuvo noticias el Caudillo de los preparativos que se le hacían en Oaxaca, y emprendió su marcha sigilosamente, llegando al obscurecer de este día, sin escolta, sin Estado Mayor, y sin nada que pudiera llamar sobre él la atención. El público no supo de su llegada, sino cuando se presentó repentinamente en el salón del Instituto, en los momentos en que comenzaba la distribución de premios á los alumnos del Establecimiento.

Enero 12.—Las fuerzas vencedoras de Toledo entraron á Oaxaca en la tarde de este día, con el Coronel D. Félix Díaz á su cabeza, pasando en medio del arco triunfal, satisfechas de haber cumplido con sus deberes, en Tehuantepec. El pueblo vitoreó á sus valientes hijos con entusiasmo. En este mismo día recibió el Caudillo las felicitaciones de muchas municipalidades de los Distritos comarcanos á la ciudad, con-

testando á todas ellas con pocas, pero significantes palabras, en bien de la causa nacional.

Enero 15.—Se instala en la noche de este día la Academia de Niñas. Presidió el acto el General Alejandro García, Gobernador y Comandante Militar del Estado, dando principio el acto con el «Himno á las Ciencias,» cantado por los alumnos del Instituto y por el niño Amador Reyes. Después, el C. Lic. Juan M. Maldonado, Secretario del Gobierno, pronunció un breve discurso á nombre del C. Gobernador del Estado.

En seguida, la Srta. D.^a Guadalupe Orozco, Directora de la Academia, hizo uso de la palabra, pronunciando un sensato discurso. Después de ella, habló el C. Lic. Félix Romero, y por su orden la joven Jesús Peña, que recitó un discurso, otro la niña Adelaida Ruíz, unos versos la niña Soledad Aguirrolea, otro la niña Rosario Martínez, y al fin una poesía el C. Demetrio Mejía.

La orquesta llenó los intermedios, y la

función concluyó, dejando satisfechos á los concurrentes.

Enero 16.—El Teniente Coronel Crisóforo Canseco, derrota en Jalapa, al imperialista Remigio Toledo, haciéndole treinta muertos, y quitándole una proveta, parque, etc

Enero 26.—Es sentenciado el Lic. D. Juan Pablo Franco, por el Consejo de Guerra, á la pena de muerte. Reconoció como fundamento tal sentencia, el número considerable de oaxaqueños que fueron pasados por las armas por orden del Sr. Franco, entre ellos los Sres. Heras, de Cuicatlán, así como el incendio y robo de Nacaltepec y Jayacatlán, ejecutado por los imperialistas, al mando de Franco. Muchas señoras se interesaron con el Gobernador García, á fin de salvarle la vida.

En este mismo día sale el General Díaz, de Oaxaca, para emprender la campaña de Puebla, sobre cuyo Estado había ya enviado al Ejército de Oriente. Lo acompañaron 200 dragones del Escuadrón Lanceros, el

Secretario Lic. Justo Benitez, cuatro ayudantes, y los empleados de la Comisaría del Ejército, dejando en la ciudad á los batallones de Cazadores, que no pudo ser por falta de recursos.

Enero 30.—Es pasado por las armas, á las siete de la mañana, el Lic. Juan Pablo Franco, en el Pasajuego del Llano de Guadalupe, por el delito de traición á la patria.

Febrero 3.—El Comandante D. Carlos Pacheco y Jefe Político de Yautepec, sorprenden y derrotan en este día, en Tlacolulita, al imperialista Remigio Toledo, haciéndole 12 muertos y quitándole 15 caballos, una mula, ap rejos, sillas, 5 cornetas, 49 fusiles, 39 bayonetas, 61 frazadas, 14 cartucheras y 3 cananas. Esta derrota puso á los imperialistas tehuantepecanos, en el caso de deponer las armas.

Febrero 15.—Sale de Oaxaca el Coronel Manuel González, con los batallones de Cazadores, llevando consigo al famoso Capitán Benito Arango, y renegado serrano Jacinto Juárez.

Febrero 20.—Se presenta en el Gobierno el Comandante imperialista D. Gabriel Petriz, y conviene con el, previa acta que se levantó, en deponer las armas que empuña-ba el batallón Patricio, que mandaba el Coronel Remigio Toledo.

Febrero 21.—Son fusilados en Chazumba, á las cuatro de la mañana, Arango y Juarez, al pie de la torre del templo, por la parte que mira al Este. Así pagó Arango, Caballero de la Orden de Guadalupe, sus robos, asesinatos é incendios, que ya como conservador, ya como jefe de bandidos y ya como imperialista, ejecutó á la sombra de sus Gobiernos respectivos. Sus cadáveres fueron sepultados en el panteón de dicho pueblo.

Febrero 23.—Es nombrado el Lic. D. Juan María Maldonado, Gobernador del Estado, por el General Alejandro García, y Secretario del Gobierno, por el primero, el Lic. Félix Romero. También nombró el mismo General García, Comandante Militar del Estado, al Coronel Félix Díaz. El

nombramiento del Sr. Maldonado, no cayó bien en el círculo de amigos del General Díaz, mientras que el del Coronel D. Félix fué aplaudido por todos, y aun escribieron al Caudillo, que hubiera sido más conveniente, poner en sus manos las riendas del Gobierno.

Marzo 13.—Se ponen á las órdenes del Gobierno republicano, los Capitanes, Tenientes y Subtenientes de las fuerzas imperialistas de Toledo, levantando una acta en Jalapa, que envió al Jefe Político de Tehuantepec, el Capitán Bernardino López.

Abril 2.—El General Díaz asalta y toma la plaza de Puebla.

Abril 6.—Las caballerías del General Díaz obligan á Márquez, Lugar-teniente del Imperio, á retroceder al camino de Huamantla.

Abril 10.—Derrota completamente el General Díaz á Márquez, en el pueblo de San Lorenzo.

Abril 12.—Pone sitio el General Díaz, á la capital de México.

Abril 18.—Excita el Comandante Militar D. Félix Díaz, al Gobernador D. Juan María Maldonado, á que lleve á efecto la exclaustación de las monjas. Esta excitativa provocó en la sociedad oaxaqueña, honda sensación.

Abril 23.—El General Díaz manifiesta al Gobierno del Estado, que la observancia de las leyes de Reforma que le había encomendado, se referían á las de 30 de Agosto de 1862, y 26 de Febrero de 1863.

Abril 24.—Contesta el Gobernador Maldonado al Comandante Militar su excitativa, evadiendo la ejecución de las leyes de Reforma.

En este mismo día renuncia el Gobierno del Estado, el Sr Juan M. Maldonado.

Mayo 6.—Admite el General Díaz la renuncia que hace del Gobierno del Estado el Sr. Maldonado, y nombra Gobernador al Lic. Miguel Castro.

Mayo 10.—Publica el Gobernador Castro la ley de 26 de Febrero de 1863, y decreta la exclaustación de monjas.

Mayo 11.—El Jefe Político de Tehuantepec, capturó en este día un depósito de armas en el Bosque de Salazar, compuesto de 75 fusiles, 66 bayonetas, 2 piezas de artillería, 4 cajones de parque y otros objetos más.

Mayo 13.—Toma posesión del Poder Ejecutivo, el Lic. Miguel Castro.

Mayo 14.—Sale de Oaxaca el Coronel D. Félix Díaz, con las fuerzas de su mando, á auxiliar las operaciones del sitio de México.

Mayo 16.—El Gobernador D. Miguel Castro manda llevar á efecto la exclaustación de monjas.

Mayo 17.—El Clero esconde las imágenes de la Virgen de la Soledad y Señor del Rescate, con el fin de conmover al pueblo. Con este motivo, el Gobierno mandó practicar una averiguación, de la que resultó que se encontraran las referidas imágenes, y las alhajas que correspondían á éstas.

Junio 21.—Se rinden los imperialistas que defendían la plaza de México, al General Díaz.

Julio 18.—El Gobierno del Estado, bajo programa, solemniza el triunfo completo de la República, y la inauguración de la paz. El cañón, despertando á la ciudad para vestirse de gala, el paseo cívico entre arcos de verdura y de flores, el regocijo pintado en todos los semblantes, y el discurso pronunciado por el Sr. Bernardino Carbajal, en el Portal de Palacio, no dejaron nada que desear.

Julio 23.—La Academia del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, felicita al Presidente D. Benito Juárez, por la heroica energía con que supo defender los derechos de la República, por la constancia incontrastable que supo manifestar en medio de la azarosa época por que atravesó, y por el brillo que añadió con su alor indomable, á la bandera nacional.

Agosto 21.—Los amigos del General Díaz le obsequian una espada de honor.

La empuñadura es de oro, perfectamente cincelada, y en su remate se haya un valioso rubí, teniendo al pie esta inscripción

«Sed justo.—Sed fuerte.» En el resto de esa parte de la espada, simétricamente distribuidas, nueve esmeraldas de un tamaño regular, y dos brillantes, rematando con otra esmeralda grande de 8 quilates y 2 gramos. En el lado derecho se lee este lema, que enumera las principales victorias del General agraciado: «Destrucción del Imperio. Miahuatlán, Oaxaca, Puebla, México;» y en el izquierdo, esta otra: «Al C. General Porfirio Díaz, sus amigos, 15 de Julio de 1867.» En la guarnición del arma, se descubre una cifra de pequeños brillantes, con las primeras letras del nombre y del apellido del distinguido patriota á quien es dedicada. En la hoja se han esculpido episodios de batallas, viéndose en los lados estas gloriosas fechas: «15 de Mayo de 1862.»—«2 de Abril de 1867,» día en que fué asaltada por las tropas republicanas la ciudad de Puebla.

La cubierta de la espada es de acero con adornos de oro primorosamente grabados, rematando la contera una vívora de este

metal. Pasa de \$2,000 el costo de este galante obsequio.

Agosto 27.—El Gobierno del Estado, obsequiando la convocatoria para la elección de Poderes Federales, señala los círculos electores.

Septiembre 10 —Convoca el Gobierno del Estado al pueblo oaxaqueño, á elecciones de Poderes del Estado.

Octubre 6.—Tienen lugar en el Estado las elecciones de Diputados al Congreso de la Unión.

Octubre 7.—Se efectúa en el Estado la elección de Presidente de la República, y obtiene mayoría el Lic. Benito Juárez.

Octubre 8.—El Estado elige en este día Presidente y Ministros de la Corte de Justicia de la nación.

Noviembre 5.—Se efectúan en el Estado las elecciones de diputados al Congreso del mismo, Regente y Ministros de la Corte de Justicia.

Noviembre 10.—Tiene lugar en todo el Estado la elección de Gobernador del mis-

mo, obteniendo mayoría el General Félix Díaz.

Noviembre 20.—Se instala el Congreso del Estado, con las solemnidades de ley.

Noviembre 27.—Nombra el Congreso, por decreto número 4, al C. Manuel J. Toro, Tesorero del Estado.

Nombra el congreso, por decreto número 5, al Lic. Félix Romero, Director de Instrucción Pública del Estado.

Declara el Congreso del Estado, por decreto número 2, al General Félix Díaz, Gobernador Constitucional del mismo, en virtud de haber reunido la mayoría de votos de los oaxaqueños.

El mismo Congreso, por decreto número 3, declara electos Regente de la Corte de Justicia del Estado, al Lic. Félix Romero; Magistrados numerarios, á los Lics. José María Castro, Cornelio Bohorquez, José Gregorio Iribarren, Joaquín Mauleón, y Pedro Pardo; Magistrados supernumerarios, á los Lics. José Guerrero, Juan Escobar y Agustín Canseco; y Fiscal, el Lic. Joaquín Ruiz.

Diciembre 1.º—Protestan ante el Congreso y toman posesión de sus respectivos cargos, los ciudadanos á que se refieren los decretos números 2, 3, 4 y 5, quedando así organizado constitucionalmente el Estado.

Diciembre 2.—Nombra el Gobernador del Estado al Lic. Dr. Francisco Rincón, Secretario del Gobierno.

Diciembre 27.—Declara el Congreso al General Porfirio Díaz, benemérito del Estado; manda colocar su retrato en el salón de sesiones, y obséquiale una finca. El Gobierno eligió la hacienda de la Noria. El decreto, que es el número 12, está sancionado en la fecha.

Diciembre 28.—Declara el Congreso Benemérito del Estado, al C. Lic. Benito Juárez, y manda obsequiarle una medalla de oro, en premio de sus virtudes, con esta inscripción en el anverso: «El Estado Libre y Soberano de Oaxaca,» y en el reverso: «Al inimitable patriotismo de su hijo predilecto, Benito Juárez.» Este decreto, que es el número 13, fué sancionado el día 30.

1868.

Enero 21.—A las siete de la noche de este día, se inaugura en el Palacio Episcopal, la línea telegráfica, que el General Díaz mandó establecer desde Tehuacán hasta Oaxaca.

Febrero 6.—Ocurre un incendio en una casa del barrio de los Príncipes (Oaxaca).

Febrero 19.—En este día se publica en Oaxaca la ley federal de fecha 4 del mismo mes y año, relativa á la libertad de imprenta.

Febrero 23.—Llega á la capital del Estado el C. General Porfirio Díaz, y es recibido con el más grande entusiasmo.

Marzo 1.º—Una comisión del H. Congreso pone en Manos del C. General Porfirio Díaz, la escritura de donación de la labor conocida con el nombre de «La Noria,» así